



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IGNACIO GARRIGA VAZ DE CONCICAO y D. IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y DE SIMÓN, en sus respectivas condiciones de Diputado por la provincia de Barcelona y Portavoz del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito, con el fin de conocer qué medidas se van a adoptar por el Gobierno de España con el fin de lograr que se esclarezcan los hechos acontecidos por la Generalidad de Cataluña y la "Plataforma per la Llengua" sobre el espionaje a alumnos y profesores en el recreo de 50 colegios catalanes**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha conocido que el Gobierno de la Generalidad de Cataluña, ha admitido que la Asociación privada "Plataforma per la Llengua" observó de incógnito a alumnos y profesores de 50 colegios catalanes para evaluar en qué lengua se comunicaban en el recreo.

El presidente de dicha plataforma, Óscar Escuder, reconoció que se comunicó dicho estudio a la Consejería de Educación y que los colegios donde se realizaba dicha evaluación, desconocían el verdadero objeto del taller.

PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO:

- 1- ¿Tiene previsto el Gobierno llevar a cabo todas las actuaciones necesarias para comprobar si es cierto que la autodenominada “Plataforma per la Llengua” ha realizado un estudio encargado por la Generalidad de Cataluña en el que se analiza a medio centenar de centros escolares de los 35 municipios más poblados de Cataluña, que se hizo de incógnito, según sus autores, de forma que ni alumnos ni profesores sabían que se les estaba “espionando” el comportamiento lingüístico en el patio?

- 2- ¿Qué sanciones, en caso de ser ciertas dichas actuaciones, prevé aplicar el Gobierno y el Ministerio de Educación a los responsables de dicho “espionaje” por haber realizado dicha actividad sin el consentimiento de los padres?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de julio de 2019.



Ignacio Garriga Vaz de Concicao

Diputado GPVOX



Iván Espinosa de los Monteros y de Simón

Portavoz GPVOX